

DESDE EL GRUPO DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO
“VIDA MEMORIA Y DIGNIDAD”

*Rechazamos la agresión de la que fue víctima el joven **Santiago Felipe Ramírez Echeverría, quien** el pasado 17 de junio fue agredido, física y psicológicamente por miembros adscritos a la **POLICÍA NACIONAL**, mientras departía en un establecimiento público en la ciudad de Tunja.*

Los hechos se dieron cuando siendo aproximadamente las 2:30 a.m dos agentes de policía le solicitan sus documentos y lo requisan, sustrayendo de manera arbitraria su billetera, cuando solicita que se la devuelvan le indican "Usted está muy cansón", "Nos lo vamos a guardar", ante la insistencia para que se la devolvieran uno de los policiales lo toma de manera agresiva por los brazos y lo lanza entre un vehículo, le causan choques eléctricos con un teaser en repetidas ocasiones, lo golpean en varias partes del cuerpo y lo trasladan a la estación de policía sin saber porque es privado de su libertad, sin que le permitieran llamar a su familia y desconociendo las causas de la detención.

Sorpresivamente al día siguiente es dejado en libertad, sin embargo al recibir las pertenencias se percata que fue extraído de su billetera lo correspondiente a su salario.

Exigimos a la fiscalía general de la Nación, que cumpla con su misión de esclarecer los hechos denunciados, con eficiencia y resultados reales, avanzando en investigación que permita castigar a los responsables.

POR LA VERDAD, LA JUSTICIA, LA REPARACIÓN, LAS GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SOLICITAMOS AL GOBIERNO NACIONAL Y AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LA REFORMA INTEGRAL A LA POLICIA NACIONAL.